



BASES

A las que se sujetará el proceso de Licitación Pública **O.M.18/17**, relativa a la adquisición de automóviles y camionetas tipo pick up, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Desarrollo Humano y Educación y la Tesorería Municipal, con fundamento en los artículos 31 fracción I, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

1. CONVOCANTE:

El Municipio de Chihuahua, por conducto de su Comité de Compras, con domicilio en el octavo piso del Edificio antiguo Hotel del Real, en avenida Independencia y calle Victoria, de la Col. Centro, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con el número telefónico 072 Ext. 6358 o 6327.

2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Adquisición de 40 vehículos tipo pick up (patrullas).
2	Adquisición de 17 vehículos tipo pick up.
3	Adquisición de 10 vehículos tipo pick up.
4	Adquisición de un vehículo tipo pick up.
5	Adquisición de 4 vehículos tipo sedán.
6	Adquisición de 3 vehículos tipo pick up.
7	Adquisición de 12 vehículos.
8	Adquisición de 3 vehículos tipo pick up.

La descripción, las especificaciones y conceptos, se detallan en el Anexo Técnico adjunto a las presentes bases.

3. COSTO Y PAGO DE LAS BASES.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición los días y horas hábiles comprendidos entre el **10 de mayo de 2017** y el **14 de mayo de 2017**, en un horario de **9:00 a 14:00 hrs**, en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor.

Las bases de la licitación se entregarán a los interesados que efectúen el pago en las cajas de la Tesorería Municipal, de la cantidad no reembolsable equivalente a **35 UMA** (Unidad de Medida y Actualización) que es el costo de las mismas, según lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta el día **14 de mayo de 2017**, en días hábiles y en el horario antes señalado, en

cual deberán acreditar con el recibo de pago correspondiente, ante la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el piso 8 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la Col. Centro, de esta Ciudad, el cual será requisito para participar en la licitación. La lista de licitantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan adquirido las bases de la licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

4. JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de aclaración de dudas sobre el contenido a las bases, la cual se verificará el día **12 de mayo de 2017, a las 11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en avenida Independencia y calle Victoria, colonia Centro de esta ciudad. Siendo optativa la asistencia de los licitantes, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los licitantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.

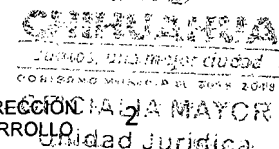
Cualquier duda o aclaración deberá efectuarse de viva voz precisamente en dicha Junta de Aclaraciones, sin que pueda realizarse en lugar o momento diverso. No obstante lo anterior, con el propósito de agilizar el proceso de aclaración de las Bases, los licitantes podrán formular por escrito sus dudas con anticipación a la celebración de la Junta de Aclaraciones, haciéndolas llegar a las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio ubicada en el octavo piso del Edificio del Real, con domicilio en Ave. Independencia y calle Victoria de la Ciudad de Chihuahua, en días hábiles y en un horario de 9:00 a las 15:00 horas, dirigidas al Comité de Compras del Municipio, o bien al correo electrónico comité.compras@mpiochih.gob.mx

5. PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.

Los licitantes previamente o en el acto de presentación y apertura de proposiciones deberán acreditar plenamente su personalidad para suscribir las proposiciones y concurrir a los actos de esta licitación.

Quienes opten por lo primero podrán hacerlo en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el octavo piso del Edificio del Real, con domicilio en Ave. Independencia y calle Victoria de la Ciudad de Chihuahua de las **09:00 a las 14:00 horas** durante los días hábiles comprendidos entre el **10 de mayo de 2017 y el 15 de mayo de 2017**, debiendo en ambos casos entregar la documentación que enseguida se indica, durante esos días, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente. La constancia de acreditación, se entregara a quienes hayan entregado su documentación completa, a más tardar el día **18 de mayo de 2017 a las 14:00 horas**, debiendo recogerla en la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

1. Original o copia certificada y copia del acta constitutiva; y en su caso, las modificaciones, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, o poder otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de Personas Físicas original o copia certificada y copia del acta de nacimiento y en su caso, poder de su Representante Legal.
2. Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.
3. Original y copia del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes actualizado donde se establezcan las obligaciones fiscales.



4. Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), cuando menos al 31 de diciembre de 2016, donde acredite un capital contable mínimo de **\$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)** firmado por el Contador Público que lo emitió.
5. Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros.
6. Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, o en su caso, original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2016.
7. Original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R.) por lo menos del mes de marzo de 2017, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales. O en su caso, original y copia del último pago de la declaración bimestral definitiva 2017 (I.V.A. e I.S.R.), donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
8. Original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2017.
9. Original o copia certificada y copia del documento que acredite su registro en el sistema de información empresarial Mexicano ejercicio 2017. (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

Todos estos documentos deberán presentarse en Original o Copia Certificada, y Copia Simple. Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las copias que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la convocante.

6. ENTREGA DE PROPOSICIONES

Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus proposiciones al Comité de Compras, constituido en la sala de juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Ave. Independencia y calle Victoria, colonia Centro de esta ciudad, el día **19 de mayo de 2017 a las 10:00 horas**, en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica incluyendo este último la garantía de seriedad, procediendo inmediatamente después a la apertura de las mismas.

Siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de proposiciones, la puerta de la precitada sala de juntas se cerrará y no se permitirá el acceso de más licitantes o proposiciones.

7. ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES

La apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas pudiendo estar presentes los proveedores licitantes. En la primera se procederá a la apertura de las proposiciones técnicas de los licitantes, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por el Comité transcurridos quince días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación. Las proposiciones restantes se conservarán para revisión detallada.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas de los licitantes cuyas proposiciones técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

Los licitantes rubricarán los anexos relativos a las proposiciones técnicas y económicas presentadas y el convocante fijará la fecha de fallo. Durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

De lo anterior, el convocante levantará el acta correspondiente, en la que hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas, las causas que lo motivaron y los hechos ocurridos durante el acto. El acta será firmada por los licitantes y se les entregará copia de la misma.

A este acto, podrá asistir, con carácter de observador, cualquier persona que así lo desee, para lo cual deberá identificarse y entregar copia de una identificación oficial a su nombre.

8. FALLO ADJUDICATORIO

En el acta a que se refiere el numeral que antecede, se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los concursantes que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de proposiciones.

9. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, Póliza de Fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad o cheque cruzado expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe de cuando menos el 10% del monto de su propuesta económica, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante de a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual entregará a la firma del contrato, una fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del importe total de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.



CHIHUAHUA
Unidad, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS DAÑOS Y PERJUICIOS

Previo el acto de entrega de los bienes, a satisfacción del convocante, se entregará la garantía para casos de evicción, vicios ocultos y daños, la cual consistirá en una fianza en moneda nacional emitida por una Institución autorizada y acreditada en esta ciudad a favor de la Tesorería del Municipio de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del importe total de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la última entrega de los bienes.

El Municipio de Chihuahua se abstendrá de recibir fianzas emitidas por Afianzadoras que se encuentren en litigio con el Municipio de Chihuahua.

10. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

A efecto de agilizar el acto de apertura de proposiciones, se sugiere que los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Así mismo, se adjuntan anexos, que pueden servir de base para la elaboración de sus proposiciones, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel del licitante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el licitante deberán ser firmados en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del licitante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1. La documentación descrita en el punto 5 de las presentes bases, o en caso de haber optado por la acreditación previa, se anexará la constancia original de acreditación previa, emitida por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.
2. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua debidamente firmado. **(Anexo 1).**
3. Manifestación por escrito donde se indique el domicilio en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado. **(Anexo 2).**
4. Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha acta y en las presentes bases **(Anexo 3).**
5. Carta compromiso mediante la cual se obligue a que a más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, deberá presentar Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que hace referencia el inciso A) del punto 9 de las presentes bases. **(Anexo 4)**, o en su caso original o copia certificada y copia de la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, vigente.

6. Carta mediante la cual se autoriza al Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, a destruir la propuesta económica presentada, así como la garantía de seriedad otorgada, en caso de que el participante no las recoja una vez transcurridos 30 días naturales posteriores a la emisión del fallo correspondiente, lo anterior en caso de que fuera desechada su propuesta técnica, o en su caso no resulte adjudicado. **(Anexo 5)**
7. Curriculum del licitante.
8. Copia simple de Finiquitos y/o facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el licitante hayan celebrado con el Gobierno Federal y/o Estatal y/o Municipal y/o con la iniciativa privada, que acrediten razonablemente su capacidad experiencia y capacidad técnica. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2016 y/o 2017. (En caso de presentar copias simples de los contratos estas deberán presentarse con la totalidad de las firmas de las partes que intervienen en el acto jurídico).
9. Especificaciones de los bienes ofrecidos para cada una de las partidas en las que participe, conforme a lo establecido en el **(Anexo 6)** de estas bases, debiendo ser llenado de manera clara y precisa de conformidad con lo solicitado por la convocante, dicho anexo deberá presentarse debidamente firmado.
10. Fichas técnicas y/o catálogos de los bienes que oferte, en donde se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas, debidamente firmados.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del licitante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en el formato denominado **(Anexo 7)** de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el importe total de los bienes licitados con I.V.A., en moneda nacional y debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se haya formalizado el contrato correspondiente.

11. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

La convocante para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes. La convocante podrá verificar la vigencia, veracidad y autenticidad de los documentos presentados por los licitantes, así como que hayan sido expedidos por las personas facultadas para ello.

Se evaluará el precio presentado por cada concursante, corroborando que se hayan considerado en los precios los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las proposiciones que los bienes requeridos puedan ser entregados en el lugar y plazos señalados, con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.



Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, sólo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del procedimiento se hará por partidas, por lo que podrá resultar uno o varios participantes ganadores.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato o contratos se adjudicarán a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

13. FIRMA DEL CONTRATO

Una vez notificado el fallo adjudicatorio correspondiente, el contrato deberá suscribirse en la fecha y lugar que se indique en el acta levantada con motivo de la emisión del mismo.

14. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para la presente licitación no se otorgara anticipo alguno.

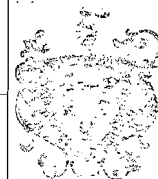
Los pagos se harán contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente, a más tardar dentro de los siguientes 30 días.

La entrega de facturas se hará en el lugar que sea designado al ganador por Dependencia que le solicito los bienes.

15. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Los licitantes que resulten ganadores deberán entregar los bienes en el lugar y plazo que a continuación se señala:

Partida	Bien requerido	Lugar de entrega	Plazo de entrega
1	40 vehículos tipo pick up (patrullas).	Comandancia Norte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (Av. Homero #500, colonia Revolución).	Los vehículos tipo pick up deberán entregarse 35 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo. El equipamiento de los vehículos tipo pick up deberá realizarse durante los 15 días naturales posteriores a la entrega de los vehículos.
2	17 vehículos tipo pick up.	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	A más tardar 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.



3	10 vehículos tipo pick up.	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	A más tardar 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
4	Un vehículos tipo pick up.	Tesorería Municipal.	A más tardar 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
5	4 vehículos tipo sedán.	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	A más tardar 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
6	3 vehículos tipo pick up.	Dirección de Desarrollo Humano y Educación.	A más tardar 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
7	12 vehículos.	Dirección de Desarrollo Humano y Educación.	A más tardar 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.
8	3 vehículos tipo pick up.	Dirección de Servicios Públicos Municipales.	A más tardar 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.

Las Dependencias solicitante será la encargada de vigilar que los bienes sean entregados a su entera satisfacción de conformidad con las presentes bases.

16. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de la modificación no rebase en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes no exceda en un 5% al pactado originalmente.

17. DESCALIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

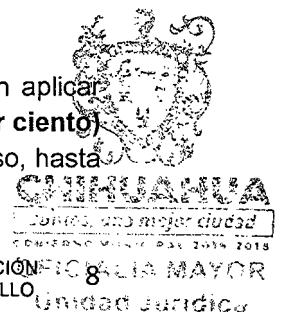
Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una ó varias de las siguientes situaciones:

- Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación ó incurre en violaciones a la ley de la materia.
- Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Si alguna propuesta es desechadas en la etapa técnica, su propuesta económica permanecerán en poder del Comité de Compras por 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo adjudicatorio.

18. PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, se podrán aplicar penalidades en los términos del artículo 60 de la ley de la materia, a razón del **1% (uno por ciento)** diario del importe total del contrato adjudicado, multiplicado por el número de días de atraso, hasta



el monto de la garantía, momento en el cual podrá optar por la rescisión del contrato y hacer válida la garantía correspondiente.

19. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando vencido el plazo para adquirir las bases nadie lo haga, cuando en el acto de apertura de proposiciones, ningún proveedor se presente para participar ó cuando ninguna de las proposiciones presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

20. INFORMACIÓN GENERAL DE ASPECTOS RELATIVOS A LOS BIENES

Marcas y patentes.- El proveedor a quien se le adjudique el contrato, deberá asumir la responsabilidad total para el caso de que al proporcionar los bienes a la licitante violen patentes, marcas o registros de derecho de autor. Lo anterior será un requisito indispensable para la suscripción del contrato correspondiente una vez emitido el fallo adjudicatorio.

Verificación de los bienes.- Cada bien adquirido será verificado por el Municipio de Chihuahua para constatar su recibo a plena satisfacción. Las anomalías deberán ser incluidas en actas circunstanciadas que se levanten para los efectos legales pertinentes.

21. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

22. GENERALIDADES

Lo no previsto en estas bases, será resuelto por el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, a los **10 días del mes de mayo del año 2017**.



**MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
OFICIAL MAYOR**



CHIHUAHUA
Estado Libre y Soberano
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

ANEXO 1

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2017.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 2

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2017.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. _____, relativa a _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación.

DOMICILIO:

Calle: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Ciudad: _____

Teléfono en el Estado de Chihuahua: _____

Domicilio fiscal: _____

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 3

Chihuahua, Chihuahua a ____ del mes de ____ de 2017.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación No. _____, relativa a
_____ manifiesto bajo protesta de decir
verdad que:

- a. SI _____ o NO _____ se asistió a la Junta de Aclaraciones.
- b. Me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las bases que rigen el presente procedimiento.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL
JUNTA DE Aclaraciones

ANEXO 4

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Chihuahua, Chihuahua a _____ del mes de _____ de 2017.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.-

En relación a la Licitación Pública No. _____, relativa a _____, manifiesto que en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentará más tardar a la fecha de firma del contrato respectivo, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua y que en caso de no ser así, la convocante podrá hacer efectiva la garantía de seriedad de la propuesta a que se hace referencia en las presentes bases.

ATENTAMENTE:

NOMBRE DEL LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE**

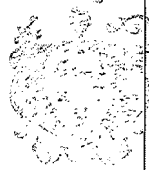
ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 1.- Adquisición de 40 vehículos tipo pick up (patrullas), solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
40	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo pick up. • Motor a gasolina 8 cilindros. • Cilindrada 4951 centímetros cúbicos. • Potencia 355/5600 Hp/Rpm. • Tracción 4x4. • Doble cabina, cuatro puertas. • Garantía 2 años mínimo • Frenos ABS (delantero-trasero): discos ventilados-discos ventilados. • Largo: 5840 milímetros. • Distancia entre ejes 3640 milímetros. • Aire acondicionado. • Vidrios eléctricos. • Rines de acero. • Vestiduras de tela. • Bolsas de aire para conductor, acompañante y laterales, tipo cortina. • Indicador de presión de neumáticos. Equipamiento: • Capacidad en su instalación eléctrica suficiente para recibir los equipos electrónicos que le incorporen. • Torreta: iluminación leds; medidas mínimas: altura: 5 centímetros, largo: 118 centímetros, y 29 centímetros de ancho; color azul-claro-rojo. • Sirena: 100 watts de potencia, 5 tonos oficiales, con micrófono y protección de salida contra corto circuito. • Tumba-burros integral tipo alfa tipo euroward con 2 placas laterales de calibre 1/4 de pulgada a36 acero, con ranuras en la parte inferior, 2 topos de hule de alto impacto con protección UV, pintura en color negro con protección UV. • Jaula (batea) con estructura de tubo redondo de 2 1/2 en calibre 14 de acero rolando en frío; protector de medallón en tubo redondo de 1"	



	calibre 16; acabado en color negro con protección UV. • Banca trasera con porta-esposas: lámina de acero rolada en frío acabado en color negro con protección UV. • Panel central de control de luces, sirena, radio y accesorios con panel lateral desmontable para acceso a conexiones. • Pintura general bicapa en tres tonos y rotulación de acuerdo a los lineamientos del secretariado ejecutivo del SNSP 2017. • Lona cubre batea (jaula) en material lona de 18 onzas de alta resistencia, con ventana trasera enrollable hacia arriba para sujetar mediante velcro, el vinil deberá estar vulcanizado a la lona.	
--	---	--

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 2.- Adquisición de 17 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
17	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo pick up • Color blanco • Motor a gasolina 4 cilindros, 1.8L. • Potencia 105 HP, • Torque 119LB-PIE @3,000rpm. • Transmisión manual de 5 velocidades • Llantas 185/65 R15. • Rin de acero 15". • Aire Acondicionado. • Frenos ABS. • Bolsas de aire para conductor y pasajero. • Dirección hidráulica. • Sistema de emisiones EURO 5. • Suspensión independiente. • Amortiguadores, telescópicos hidráulicos presurizados. • Capacidad de carga de 734 kgs.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 3.- Adquisición de 10 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
10	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo pick up chasis cabina con redila. • Motor a gasolina 4 cilindros, 2.5L. • Potencia 194 HP @ 6,300 rpm. • Torque: 190 lb-pie @ 4,400 rpm. • Sistema de emisión EURO 5. • Transmisión manual de 6 velocidades. • Frenos delanteros de disco y traseros de tambor con ABS. • Bolsas de aire. • Llantas 24/70 R16 • Suspensión frontal independiente de brazos cortos y largos, trasera muelle con amortiguador telescópico. • Capacidad de carga 1195 kgs. • Tanque 80 litros.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

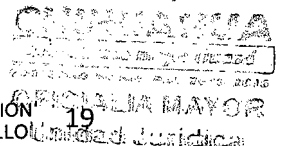
PARTIDA 4.- Adquisición de un vehículo tipo pick up, solicitado por la Tesorería Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
1	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo pick up • 16 válvulas e inyección de combustible multipunto (MPI). • Sistema de inyección de Riel de Alta Presión • Doble cabina • 4 cilindros • Transmisión manual de 6 velocidades • Bolsas de aire frontal para conductor y pasajero e inmovilizador • Sistema de frenado antibloqueo (ABS) • Distribución electrónica de Frenado (EBD) • Asistencia de Frenado (BA) • Tanque de combustible con capacidad para 80 Litros • Aire acondicionado.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 5.- Adquisición de 4 vehículos tipo sedán, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
4	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo sedán. • Capacidad para 5 pasajeros. • Motor a gasolina 1.5L. • Potencia de 105HP. • Torque 105lb-pie. • Dirección hidráulica. • Transmisión manual de 5 velocidades. • Llantas 175/65R14. • Frenos disco/tambor. • Aire acondicionado.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 6.- Adquisición de 3 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
3	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Motor gasolina 2.5 L. • Transmisión manual de 5 velocidades. • Tracción trasera 4x2. • Potencia 164 HP • Torque 167 Lb. Pie. • Dirección eléctrica asistida variable. • Rines de acero 16" • Frenos ABS • Capacidad de carga 820 kg. mínimo • Despeje mínimo de suelo 218 mm. • Tanque de gasolina 80 L. • Sistema de distribución electrónica de frenado. • Bolsas de aire para piloto y copiloto. • 4 cilindros. • Color blanco.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



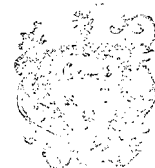
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA 7.- Adquisición de 12 vehículos, solicitado por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
12	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Motor gasolina 1.5 L, con 105 HP Y 105 LP pie de torque • Transmisión estándar de 5 velocidades. • 2 bolsas de aire para piloto y copiloto • Stereo am/fm/cd/mp3/bluetooth • Rines de acero 14" • Tipo sedan 4 puertas • Dirección eléctrica asistida. • 2 bocinas. • Aire acondicionado/calefacción. • Vidrios manuales • Cuatro cilindros • Llanta extra tamaño normal. • Volante de ajuste de altura. • Liberación eléctrica de cajuela. • Cierre centralizado con sensor de velocidad. • Alarma anti robo. • Seguros eléctricos.	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



licitación pública O.M.18/17 relativa a la adquisición de diversos vehículos, solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Desarrollo Humano y Educación y la Tesorería Municipal.

2

ANEXO 6

PROPUESTA TÉCNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 8.- Adquisición de 3 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BIENES QUE OFERTA (INCLUIR MARCA)
3	A continuación se señalan las características mínimas que se deben cumplir: • Vehículo tipo pick up doble cabina. • Motor a gasolina 2.5L. • Potencia 164hp. • Torque: 167 lb-pie. • Transmisión manual de 5 velocidades. • Aire acondicionado. • Capacidad de carga hasta 1,420 kgs. • Llantas 265/70 R16	

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a entregar los bienes en el tiempo y lugar establecidos.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 1.- Adquisición de 40 vehículos tipo pick up (patrullas), solicitado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
40	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. Equipamiento: • Capacidad en su instalación eléctrica suficiente para recibir los equipos electrónicos que le incorporen. • Torreta: iluminación leds; medidas mínimas: altura: 5 centímetros, largo: 118 centímetros, y 29 centímetros de ancho; color azul-claro-rojo. • Sirena: 100 watts de potencia, 5 tonos oficiales, con micrófono y protección de salida contra corto circuito. • Tumba-burros integral tipo alfa tipo euroward con 2 placas laterales de calibre 1/4 de pulgada a36 acero, con ranuras en la parte inferior, 2 topes de hule de alto impacto con protección UV, pintura en color negro con protección UV. • Jaula (batea) con estructura de tubo redondo de 2 1/2 en calibre 14 de acero rolado en frío; protector de medallón en tubo redondo de 1" calibre 16; acabado en color negro con protección UV. • Banca trasera con porta-esposas: lámina de acero rolada en frío acabado en color negro con protección UV. • Panel central de control de luces, sirena, radio y accesorios con panel lateral desmontable para acceso a conexiones. • Pintura general bicapa en tres tonos y rotulación de acuerdo a los lineamientos del secretariado ejecutivo del SNSP 2017. • Lona cubre batea (jaula) en material lona fortotflex de 18 onzas de alta resistencia, con ventana trasera enrollable hacia arriba para sujetar mediante velcro, el vinil deberá estar vulcanizado a la lona.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 2.- Adquisición de 17 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
17	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

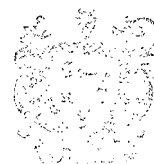
PARTIDA 3.- Adquisición de 10 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
10	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



COAHUILA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
OFICIALÍA MAYOR

ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 4.- Adquisición de un vehículo tipo pick up, solicitado por la Tesorería Municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 5.- Adquisición de 4 vehículos tipo sedán, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
4	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

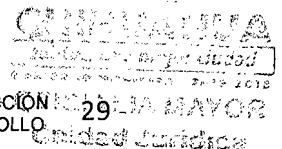
PARTIDA 6.- Adquisición de 3 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

PARTIDA 7.- Adquisición de 12 vehículos, solicitado por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
12	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE

ANEXO 7

PROPUESTA ECONÓMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A _____ DEL MES DE _____ DE 2017.

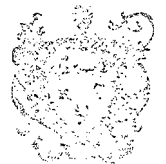
PARTIDA 8.- Adquisición de 3 vehículos tipo pick up, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	SEÑALAR EL VEHÍCULO QUE OFRECE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	
IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO		

El importe incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo. El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE



COAHUILA
GOBIERNO MUNICIPAL
OFICIALIA MAYOR